

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 29 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sobre acuerdo de inicio de procedimientos sancionadores que se citan.*

Intentada la notificación de acuerdo de inicio de expedientes sancionadores por la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2012/526/AG.MA./FOR.  
Interesado: Enrique Temblador Villalta.  
NIF: 31231137N.

Número de expediente: SE/2012/540/GC/INC.  
Interesado: Remedios Carrasco Sánchez.  
NIF: 33978793L.

Número de expediente: SE/2012/558/GC/INC.  
Interesado: Sorin Adrian Cornea.  
NIF: Y0905433Y.

Número de expediente: SE/2012/559/GC/INC.  
Interesado: Eimantas Tamkevicius.  
NIF: Y7117579E.

Número de expediente: SE/2012/563/GC/INC.  
Interesado: Juan de Dios Díaz Molina.  
NIF: 15403724A.

Número de expediente: SE/2012/569/GC/FOR.  
Interesado: José Joaquín Ruiz Pérez.  
NIF: 52248091A.

Número de expediente: SE/2012/590/GC/FOR.  
Interesado: Juan Rojano Castro.  
NIF: 52249389J.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento integro del acto.

Sevilla, 29 de octubre de 2012.- El Delegado, Francisco Gallardo García.